



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-1560



Fecha de ingreso:22-05-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:22-05-2024

Folio:2024-1560

Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ELIZBET GUEVARA ALVIDREZ Y COND.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: REGULARIZACIÓN DE AMPLIACIÓN HABITACIONAL
Observaciones: SE AUTORIZA POR TRATARSE DE UN HECHO CONSUMADO.
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-405-146-00065-00-0000
Propietario: ELIZBET GUEVARA ALVIDREZ
Domicilio: CALL VALLE DE LA SANTA CRUZ 17109 COLONIA VALLE DE SAN PEDRO -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 135; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
6 DE OCTUBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	13.29	160.57	50.48	COCHERA Y PÓRTICO	17,049.62
1990340	REVISION DE PLANOS	1	13.29	160.57	50.48		487.13
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	17,049.62
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	13.29	160.57	50.48		487.13
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	13.29	160.57	50.48		1,704.96
ESTE MONTO SE PAGA EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACORDA CON LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.			39.87	481.71	151.44		\$ 36,778.46

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

2145 ABEL [REDACTED] - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVID
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

- Disposiciones a Observar:
- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
 - FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
 - No violar los términos de la concesión del permiso.
 - El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
 - Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
 - Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
 - Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
 - Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
 - El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 22-05-2024 10:33:48

Dirección: null
302c02144e1532eba56198a388eca3ed5fbc2c571f4654be02140740438810bd6dea99234e914ac810dc47c3f7d0

Usuario: